

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 06 seis de febrero del año 2018 dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade, ubicadas en la calle López Cotilla número 1505 mil quinientos cinco, segundo piso, colonia Americana, Código Postal 44160, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, en términos de los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron el Lic. Rubén Reséndiz Pérez, Presidente del Comité y la C. Lilia Milanés Barajas, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité, por lo que se procede a levantar la presente acta circunstanciada, respetando el orden del día inserto en la convocatoria emitida para ello y acto continuo se inicia con el desarrollo de la sesión.

La C. Lilia Milanés Barajas da la bienvenida a los asistentes y procede a la lectura del Orden del Día propuesto:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Cambio en la designación de Miembro del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade.
4. Asuntos varios;
5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.							
Desarrollo	<p>Se cuenta con la asistencia de las 02 dos personas convocadas, siendo las siguientes:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Nombre de los Asistentes</th> <th style="width: 50%;">Cargo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Rubén Reséndiz Pérez</td> <td>Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade.</td> </tr> <tr> <td>Lilia Milanés Barajas</td> <td>Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por lo que así las cosas, se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 29 fracción 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el numeral 09 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que</p>	Nombre de los Asistentes	Cargo	Lic. Rubén Reséndiz Pérez	Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade.	Lilia Milanés Barajas	Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade.
Nombre de los Asistentes	Cargo						
Lic. Rubén Reséndiz Pérez	Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade.						
Lilia Milanés Barajas	Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade.						

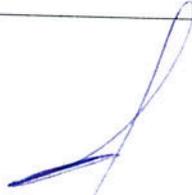
	se declara que existe QUORUM LEGAL para dar inicio a la sesión del día de hoy; procediendo a desahogar el siguiente punto.
--	---

	2.- Lectura y aprobación del orden del día.
Desarrollo	La C. Lilia Milanés Barajas, pregunta a los asistentes si tienen alguna modificación en relación al orden del día planteado, por lo que los asistentes señalaron que no y por consiguiente, el orden del día fue aprobado en los términos propuestos.

	3.- Cambio en la designación de Miembro del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade.
Desarrollo	La C. Lilia Milanés Barajas, Secretaria del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade, informa el cambio en el cargo de Miembro del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Jaltrade, dejando de ser la Lic. María Guadalupe Puentes Zermeño y nombrando por unanimidad de votos del Comité a la C. Sandra Karina Sánchez Aguirre, para ejercer dichas funciones, por lo que desde este momento queda designada para ello.
Votos	Unanimidad.

	4.- Asuntos varios
Desarrollo	No se presentaron asuntos varios.

	5.- Clausura de la sesión
Desarrollo	Por lo que al no existir más asuntos que tratar y al haber agotado el orden del día, se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior, Jaltrade , correspondiente a la anualidad 2018, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 06 seis de febrero del año 2018 dos mil dieciocho, agradeciendo la presencia de los miembros de este comité, levantándose la presente acta que firman los miembros asistentes para constancia.



Lic. Rubén Reséndiz Pérez
Presidente del Comité de
Transparencia
Instituto de Fomento al Comercio
Exterior, Jaltrade.



C. Lilia Milanés Barajas
Titular de la Unidad de
Transparencia y Secretaria del
Comité de Transparencia
Instituto de Fomento al Comercio
Exterior, Jaltrade



Sandra Karina Sánchez Aguirre
Miembro del Comité de
Transparencia
Instituto de Fomento al Comercio
Exterior, Jaltrade

La presente hoja forma parte del acta de la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco JALTRADE, celebrada el día 06 seis de febrero del año 2018 dos mil dieciocho.